



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2020-2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	<u>ACTIVO</u>			VARIACION \$
	<u>NOTA</u>	<u>DIC 2020</u>	<u>DIC 2019</u>	
<u>CORRIENTE</u>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				
EFFECTIVO		25.628	45.598	(19.970)
EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		216	210	6
TOTAL DISPONIBLE	3	25.844	45.808	(19.964)
CUENTAS POR COBRAR				
CLIENTES		3.508.536	3.706.122	(197.586)
GIROS PENDIENTES POR APLICAR		(1.031.483)	(901.719)	(129.764)
DEVOLUCIONES y GLOSAS		981.741	813.047	168.694
DETERIORO ACUMULADO DE CARTERA		(382.262)	(339.455)	(42.807)
TOTAL DEUDORES CLIENTES	4	3.076.532	3.277.995	(201.463)
ACTIVOS NO FINANCIEROS	5	102.197	109.647	(7.450)
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	6	231.725	186.739	44.986
DEUDORES VARIOS (INCAPACIDADES)		116.877	32.637	84.240
TOTAL DEUDORES		450.799	329.023	121.776
INVENTARIOS	7	39.138	56.188	(17.050)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.592.313	3.709.014	(116.701)
<u>NO CORRIENTE</u>				
OTROS ACTIVOS (SEGUROS)		6.414	6.640	(226)
INTANGIBLES		31.034	31.034	0
AMORTIZACION ACUMULADA		(26.135)	(21.741)	(4.394)
TOTAL OTROS ACTIVOS		11.313	15.933	(4.620)
EQUIPO DE OFICINA		54.572	54.572	(0)
DEPRECIACION ACUMULADA OFIC.		(26.866)	(21.409)	(5.457)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		121.511	114.311	7.200
DEPRECIACION ACUMULADA COMPUT.		(85.942)	(61.760)	(24.182)
MAQ. Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		41.297	41.297	(0)
DEPRECIACION ACUMULADA EQ. MEDICO		(24.740)	(19.578)	(5.162)
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA		112.121	93.121	19.000
DEPRECIACION ACUMULADA REST.		(71.236)	(54.734)	(16.502)
TOTAL PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO	8	120.717	145.822	(25.105)
PROPIEDADES DE INVERSION	9	25.012.470	25.012.470	(0)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		25.144.500	25.174.225	(29.725)
TOTAL ACTIVO		28.736.813	28.883.239	(146.426)

Las notas son parte Integral de los estados financieros.

Catalina Vergara
CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

Victor A. Hernández Quintero
VICTOR A. HERNANDEZ QUINTERO
CONTADOR
T.P 41028-T

Edgar H. Rubiano Morales
EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

PASIVO

	<u>NOTA</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	VARIACION \$
<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	522.904	632.691	(109.787)
PROVEEDORES	11	470.042	498.449	(28.407)
DIVIDENDOS POR PAGAR		14.136	14.136	0
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		<u>1.007.082</u>	<u>1.145.276</u>	<u>(138.194)</u>
IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS	12	274.139	133.758	140.381
TOTAL IMPUESTOS		<u>274.139</u>	<u>133.758</u>	<u>140.381</u>
<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS</u>				
PASIVOS LABORALES	13	618.719	502.724	115.995
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		<u>618.719</u>	<u>502.724</u>	<u>115.995</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.899.940</u>	<u>1.781.758</u>	<u>118.182</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>				
OTROS PASIVOS	14	16.887	75.955	(59.068)
PROVISION DE RENTA POR PAGAR	20	4.765	111.857	(107.092)
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		2.759.318	2.823.898	(64.580)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>2.780.970</u>	<u>3.011.710</u>	<u>(230.740)</u>
TOTAL PASIVO		<u>4.680.910</u>	<u>4.793.468</u>	<u>(112.558)</u>

PATRIMONIO

CAPITAL AUTORIZADO	15	265.545	265.545	-
RESERVAS OBLIGATORIAS		270.141	270.141	0
ADOPCION AL NUEVO MARCO NIIF		22.342.648	22.278.068	64.580
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.276.016	1.163.974	112.043
RESULTADO DEL EJERCICIO		(98.447)	112.043	(210.490)
TOTAL PATRIMONIO		<u>24.055.903</u>	<u>24.089.771</u>	<u>(33.868)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>28.736.813</u>	<u>28.883.239</u>	<u>(146.426)</u>

Las notas son parte Integral de los estados financieros.

Catalina Vergara

CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR A. HERNANDEZ QUINTERO
CONTADOR
T.P 41028-T

Edgar H. Rubiano Morales

EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944


76 Años

2020

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2020-2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	NOTA	DIC <u>2020</u>	DIC <u>2019</u>	VARIACION \$
INGRESOS OPERACIONALES				
UNIDAD DE CONSULTAS		72.063	121.317	(49.254)
UNIDAD DE HOSPITALIZACION		3.997.038	5.112.176	(1.115.138)
UNIDAD DE FUNCIONAL MERCADEO MEDICAMENTOS		306.997	333.412	(26.415)
Menos:		-	-	-
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS		(93.749)	(57.815)	(35.934)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	16	<u>4.282.349</u>	<u>5.509.090</u>	<u>(1.226.741)</u>
COSTO UNIDAD ASISTENCIAL				
U.A.- COSTO PERSONAL		2.506.715	2.498.281	8.434
U.A.- HONORARIOS		422.890	469.243	(46.353)
U.A.- SERVICIOS		153.670	260.451	(106.781)
U.A.- SERVICIOS PUBLICOS		153.222	154.243	(1.021)
U.A.- MANTENIMIENTO		140.681	147.031	(6.350)
U.A.- MERCADO		240.014	303.828	(63.814)
U.A.- OTROS		108.561	143.967	(35.406)
COSTO MEDICAMENTOS		192.823	167.998	24.825
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS		<u>3.918.576</u>	<u>4.145.043</u>	<u>(226.467)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>363.773</u>	<u>1.364.047</u>	<u>(1.000.274)</u>
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE PERSONAL		333.291	382.925	(49.634)
HONORARIOS		93.393	104.833	(11.440)
GASTOS POR IMPUESTOS		139.448	140.356	(908)
GASTOS POR SEGUROS		16.773	15.183	1.590
GASTOS POR SERVICIOS		4.768	18.215	(13.447)
GASTOS LEGALES		5.010	4.127	883
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		591	325	266
DETERIORO DE CARTERA		42.807	216.308	(173.501)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		55.697	51.724	3.973
OTROS GASTOS DIVERSOS		21.145	35.051	(13.906)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	17	<u>712.923</u>	<u>969.047</u>	<u>(256.124)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		<u>(349.150)</u>	<u>395.001</u>	<u>(744.151)</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS		20	13	7
RECUPERACIONES INGRESOS PERIODOS ANTE.		48.688	18.558	30.130
DIVERSOS		346.052	31.736	314.316
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	18	<u>394.760</u>	<u>50.307</u>	<u>344.453</u>
GASTOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS		86.073	186.630	(100.557)
COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES		15.212	26.798	(11.586)
OTROS GASTOS		38.007	7.980	30.027
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	19	<u>139.292</u>	<u>221.408</u>	<u>(82.116)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>(93.682)</u>	<u>223.900</u>	<u>(317.582)</u>
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	20	<u>4.765</u>	<u>111.857</u>	<u>(107.092)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>(98.447)</u>	<u>112.043</u>	<u>(210.490)</u>

Las notas son parte Integral de los estados financieros


CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


VICTOR A. HERNÁNDEZ QUINTERO
CONTADOR
T.P 41028-T


EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2020-2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad o pérdida neta del ejercicio	(98.447)	112.043
Egresos no efectivos		
Depreciaciones y amortizaciones	72.470	66.906
Deterioro de cartera	42.807	216.308
Efectivo generado en operación / utilidad líquida	<u>16.830</u>	<u>395.257</u>
Inversiones en capital de Trabajo		
(Aumento) Deudores	158.656	141.097
(Aumento) Activos no Financieros	(121.776)	(19.990)
(Aumento) Inventarios	17.050	(13.676)
(Aumento) Proveedores	(28.407)	(123.480)
(Aumento) Impuestos gravámenes y tasas	33.289	(17.201)
(Disminución) Obligaciones laborales	115.995	(24.988)
(Aumento) Impuesto diferido activo	-	-
(Aumento) Anticipo y avances recibidos	(59.068)	31.518
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	<u>115.739</u>	<u>(26.720)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Adquisición Propiedad Planta y Equipo	(26.200)	(35.632)
(Aumento) Adquisición Diferidos	(16.545)	(16.823)
Flujo de efectivo Neto en actividades de Inversión	<u>(42.745)</u>	<u>(52.455)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Aumento) Disminución Obligaciones Financieras	(109.787)	(293.082)
Flujo de efectivo Neto en actividades de Financiación	<u>(109.787)</u>	<u>(293.082)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(19.963)	23.000
Efectivo y equivalentes del efectivo año anterior	45.808	22.808
Efectivo y equivalente del efectivo presente año	<u>25.844</u>	<u>45.808</u>

Las notas son parte Integral de los estados financieros


CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


VÍCTOR A. HERNÁNDEZ QUINTERO
CONTADOR
T.P 41028-T


EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2020-2019
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	<u>2019</u>	INCREMENTO	DISMINUCION	<u>2020</u>
APORTES SOCIALES				
Capital Autorizado	525.000			525.000
Capital por suscribir	(259.455)			(259.455)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	265.545			265.545
RESERVAS				
Reservas Obligatorias	-			-
Reserva Legal	270.141			270.141
Total reservas	270.141	-		270.141
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO				
ADOPCION AL NUEVO MARCO NIIF	22.278.068	64.580		22.342.648
DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.163.974	112.043		1.276.016
TOTAL REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	23.442.042	176.623	-	23.618.664
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019	112.043		112.043	-
PERDIDA DEL EJERCICIO 2020		(98.447)		(98.447)
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
TOTAL PATRIMONIO	<u>24.089.771</u>	<u>78.176</u>	<u>112.043</u>	<u>24.055.903</u>

Las notas son parte Integral de los estados financieros

CATALINA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR A. HERNÁNDEZ QUINTERO
CONTADOR
T.P 41028-T

EDGAR H. RUBIANO MORALES
REVISOR FISCAL
T.P 35193-T



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La Clínica **SANTO TOMAS S.A.**, fue constituida mediante escritura pública No.8862 de la notaría 5ª de Bogotá, el 31 de diciembre de 1.959 bajo el nombre de **CLINICA SANTO TOMAS LTDA**; para continuar el objeto social de la **CLINICA NEURO-PSIQUIATRICA SANTO TOMAS LTDA**, constituida en el año 1.944. Posteriormente, el 5 de noviembre de 1.974 se transformó en **sociedad anónima**.

OBJETO SOCIAL: la Clínica desarrolla su objeto social de acuerdo con los lineamientos establecidos desde su fundación por el Doctor Hernán Vergara Delgado, en el sentido de preservar una concepción de la psiquiatría que promueva y afiance los procesos de salud mental individual y colectiva.

La misión es ofrecer atención integral a personas, familiares y grupos sociales necesitados de protección, fortalecimiento y recuperación de su salud mental; por medio de servicios de atención psiquiátrica hospitalarios, ambulatorios y extrahospitalarios de protección y rehabilitación, los cuales se prestan en un ambiente de acogimiento, libertad, compromiso y respeto.

Nota 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Bases de elaboración- La Clínica Santo Tomas S.A. ha elaborado sus Estados Financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Declaración de responsabilidad: La administración de la Clínica. es responsable de la información contenida en estos estados financieros, La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (IFRS) y el Decreto 3022 de 2013 que reglamenta el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

2.3 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes: La Clínica Santo tomas S.A., presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se entiende como activos corrientes



aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año.

2.4 Base de acumulación (o devengo): Reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

2.5. Moneda funcional y de presentación – El registro de los hechos económicos de la Clínica Santo Tomas S.A. se realiza en base a la moneda funcional que es el peso colombiano, toda la información ha sido presentada en miles de pesos

2.6 Importancia relativa o materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo son su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento y desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.7 Negocio en marcha: Preparara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Al preparar los estados financieros, la Administración de la Clínica Santo Tomas S.A., que usa las NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. La Clínica es un negocio en marcha salvo que la administración tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la Administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

2.8 Bases de medición: Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberán medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- Costo histórico: para los activos, el costo histórico será el importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- Valor razonable: Reconocerá en valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Resumen de Políticas contables

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo



El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que se tenga con el propósito de servir para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para invertir; y cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de La **CLINICA SANTO TOMAS S.A.**; para el caso de los equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos como tal, cuando su conversión en efectivo no sobrepase un período de tres meses y sean fácilmente convertibles a efectivo.

La **CLINICA SANTO TOMAS S.A.** reconocerá el efectivo en caja en el momento de su ingreso a la entidad y el efectivo en bancos en el momento que ingresan los recursos económicos a una institución bancaria, cuentas corrientes y/o de ahorros, depósitos a la vista, o éste se traslade a un equivalente de efectivo tales como títulos.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de la caja y bancos, La **CLINICA SANTO TOMAS S.A.**, no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

En caso de presentarse giros pendientes de cobro no entregados al tercero al cierre del ejercicio, es necesario reintegrar el dinero a la cuenta del efectivo y reconocer nuevamente el pasivo respectivo. Lo mismo sucede con consignaciones o abonos recaudados no identificados. Bajo NIIF éstas serán un mayor valor del efectivo contra una cuenta del pasivo, mientras se identifique el tercero que realizó el abono.

2.10 Cuentas por Cobrar

Esta política contable ha sido elaborada con base en los instrumentos financieros básicos con los que cuenta que la **Clínica Santo Tomas** a la fecha de emisión de esta y su actualización se dará en acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la NIIF para las PYMES.

Esta política no aplica para depósitos, anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde



a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta denominada “activos no financieros”.

Los otros depósitos o anticipos de igual manera serán registrados en la cuenta de “activos no financieros”, esta puede tener subcuentas como por ejemplo: i) gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros; ii) costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros; iii) Cualquier otra cuenta que se determine según el juicio profesional de la gerencia

Esta política aplica para los siguientes activos financieros:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales.
- Cuentas por cobrar a socios y accionistas.
- Giros para abono a cartera
- Reclamaciones.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Reconocimiento

La Clínica Santo Tomás S.A., reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales que representen entradas de efectivo o equivalentes de efectivo como activos (o pasivos) financieros. La siguiente política se establece para el reconocimiento, medición y revelación de los instrumentos financieros activos. Estas son las partidas por cobrar que se reconocen como activos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo, por ejemplo, las cuentas por cobrar a entidades prestadoras de salud, terceros independientes o clientes.

MEDICIÓN INICIAL

En el reconocimiento inicial la Clínica Santo Tomás medirá inicialmente las cuentas por cobrar comerciales al precio de la transacción (es decir el costo de la transacción) a menos que el acuerdo constituya un acuerdo de financiación implícita¹. Cuando la transacción contenga una financiación implícita, la medición inicial ya no puede ser al precio de la transacción, será al valor presente de todos los flujos futuros descontados a la tasa de interés de mercado.

Nota 1: Para cualquier cuenta por cobrar solo habrá financiación implícita si rompe (como primera condición) el termino normal de negociación estipulado para la compañía (según el sector en el que opera) de 7 meses.

Nota 2: Para determinar que tasa interés de mercado usar para descontar los flujos, La Clínica Santo Tomás primero buscará la tasa para un crédito en condiciones similares a la que le cobraría

¹ Una financiación implícita (también conocida como transacción de financiación) se da cuando la cuenta comercial por cobrar se configura a más del término normal de negociación (que para el caso de la clínica es de 7 meses) y además se configura al 0% de interés o a un interés que sea menor al 50% del interés de mercado para un instrumento financiero en condiciones similares



al deudor, en caso de no contar con la información suficiente, se buscará la tasa de la Clínica para un crédito de condiciones similares.

Nota 3: En el caso tal que la entidad otorgue un plazo menor de 7 meses (sin importar si existe el cobro de intereses) la medición no se hará al valor presente, sino que se registrará al precio de la transacción (costo sin descuento).

En el caso del análisis de las cuentas por pagar y por cobrar realizado para la Clínica, se decidió no realizar la medición sobre el valor de los flujos futuros por el desgaste que este ameritaba y la poca materialidad que representa por consiguiente se reconoce las cuentas por cobrar y por pagar según el costo de la transacción.

MEDICIÓN POSTERIOR

Las cuentas por cobrar comerciales serán medidas de forma posterior al costo amortizado usando el método de interés efectivo (TIR). El costo amortizado de una cuenta por cobrar es la medida inicial de dicho activo (en que quedó determinado en el título anterior) menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (esto se conoce como deterioro del valor de la cartera).

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo (o de un grupo de activos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante)

DETERIORO DE LA CARTERA

La Clínica Santo Tomás anualmente realizará un análisis de recuperabilidad para poder hallar posibles deterioros en sus cuentas por cobrar, La Clínica reconocerá un posible deterioro si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores a la medición inicial del activo, existe algún indicio que sugiere que los recursos que se esperan fluyan a la entidad no serán recibidos o no lo harán en la forma prevista.

La Clínica Santo Tomás, anualmente realizará un análisis del deterioro de la cartera, de acuerdo con el siguiente proceso:

1. A la Cartera Inicial se le descontarán:
 - a. Los Giros pendientes por aplicar.
 - b. Los acuerdos de pago que se tengan con las EPS, donde se evidencie la inminente entrada del Recurso.
2. Al resultante de la Cartera neta del punto anterior se creará una provisión por deterioro al 100% de la Cartera que tenga con un vencimiento mayor a 3 años.



Por otro lado, la Clínica Santo Tomás, podrá crear una provisión por deterioro cuando considere que existe algún riesgo de incobrabilidad así no se cumpla el criterio anterior.

Nota: Los anteriores criterios se realizaron con base en el análisis de razonabilidad de cobranza del sector salud en Colombia, teniendo en cuenta que es un sector que maneja tiempos de operación y recaudos superiores a los términos normales de negociación de mercado, y por su condición actual no es comparable a otros sectores económicos del país.

Adicionalmente, los indicios de deterioro que se tomaron están dados, de acuerdo con la situación económica de las EPS y la antigüedad de la cartera, cuando representa efectivamente algún riesgo de pérdida.

BAJA EN CUENTAS

Un activo será eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo los cuales serán evaluados por el Área Jurídica y autorizados por la Junta Directiva en los siguientes casos:

1. Liquidación y terminación de la sociedad deudora.
2. Cuando se declara en quiebra la sociedad deudora.
3. Cuando se hayan agotado los trámites administrativos y legales.
4. Otras con previa autorización.

2.11 Propiedad Planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Clínica Santo Tomás S.A., posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

No depreciables:

- Terrenos.
- Construcciones en curso.
- Maquinaria, planta y equipo en montaje.

Depreciables:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinarias y equipos.
- Equipos de oficina.



- Equipos de computación y comunicación.
- Equipo médico científico.
- Flota y equipos de transporte.
- Equipo de Hoteles y Restaurantes.

Esta política NO aplica para:

- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola
- Las propiedades planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que trata la política Propiedades de Inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.
- Esta política contable no aplica para elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para las actividades administrativas los cuales serán reconocidos directamente en el estado de resultados del período.
- Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos se reconoce como costos o gastos según la naturaleza del elemento.

RECONOCIMIENTO

La Clínica Santo Tomás S.A., reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Clínica Santo Tomás S.A.
- Que sea probable que la Clínica Santo Tomás S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año. Aquellos bienes cuya utilización no supere un (1) año, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, se reconocerán como inventarios si cumplen los criterios establecidos en la política de inventario, en el caso contrario se llevarán como gasto del ejercicio.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todos los terrenos, construcciones y edificaciones, flota y equipo de transporte, acueductos plantas y redes, y activos recibidos en arrendamiento financiero, se activan.
 - b. Para las demás clases de activos el reconocimiento de una partida dentro de propiedades, planta y equipo, la Clínica Santo Tomás S.A., estableció como monto mínimo 50 UVT's, valor que debe actualizarse por año gravable). Los activos inferiores a este monto se reconocerán en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y el valor a capitalizar.



MEJORAS

Se reconocerá como un componente adicional de un elemento de Propiedades planta y equipo, las mejoras que se realicen a los diferentes activos, que se espere que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios adicionales a la Clínica Santo Tomás S.A., siempre y cuando:

- Se incremente la capacidad productiva.
- Se incremente la capacidad de generación de beneficios económicos futuros.
- Se incremente la vida útil esperada del activo.

Los costos por mantenimiento que no cumplan las características anteriores se reconocen en resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando se espere utilizarlas durante más de un periodo.

La compañía no contempla los costos de desmantelamiento o retiro tampoco se contempla en esta política el valor de salvamento para activos fijos.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Clínica Santo Tomás S.A., espera obtener beneficios económicos futuros de ese activo.

Los rangos especificados a continuación con respecto a la vida útil estimada de los activos se deben utilizar. Sin embargo, es posible que haya circunstancias especiales que conducen a diferentes vidas útiles. Además, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en los productos, o de un cambio en la normatividad para el producto, podrían también conducir a una vida útil más corta.

Tipo de Activos	Tasa de Depreciación Anual %
Construcciones y edificaciones	2,22%
Maquinarias y equipos	10%
Acueductos, plantas y redes	2,50%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	20%
Equipo médico científico	12,50%
Flota y Equipo de Transporte	10%
Equipo de Hoteles y Restaurantes	20%



2.12 Inventarios

Esta política debe ser aplicada al contabilizar los inventarios de insumos, medicamentos, dispositivos médicos, así como elementos y demás materiales necesarios para la prestación de los servicios de salud.

La Clínica Santo Tomas S.A. debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

Los inventarios de la Clínica se encuentran conformados por medicamentos.

Reconocimiento

Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean un recurso tangible controlado.
- Que sean utilizados en la operación de la Clínica Santo Tomas S.A.
- Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de la Clínica Santo Tomas S.A. y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

El registro de los inventarios en el sistema de información se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Podrá ser por cantidades (individuales o grupales), por peso, volumen o cualquier otra característica, dependiendo del activo. Los inventarios serán vinculados al sistema de información, solamente cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de la organización.

FALTANTES, DAÑOS Y ROBOS

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

Por daños: Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo.

Por faltantes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios.

Por robo: se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente. Se deberán tener en cuenta las cláusulas establecidas en la póliza



de seguro por sustracción o robo, que asegura a la Clínica Santo Tomas S.A. contra la extracción indebida de sus inventarios.

Adicionalmente, las dependencias encargadas del inventario determinarán como mínimo una (1) vez al año, si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida de valor por concepto de: faltantes, daños, robos, obsolescencia o deterioro físico; para proceder a realizar el ajuste correspondiente en el sistema de información financiera de la Clínica Santo Tomas S.A

El valor de las pérdidas de inventarios se reconocerá por su costo promedio ponderado, mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida según políticas internas.

ANÁLISIS DE OBSOLESCENCIA

Se entiende por obsolescencia, la pérdida por deterioro de valor, el desuso o falta de adaptación de un bien a su función propia, o la inutilidad que pueda preverse como resultado de un cambio de condiciones o circunstancias físicas o económicas, que determinen clara y evidentemente la necesidad de abandonarlo por inadecuado, en una época anterior al vencimiento de su vida útil probable.

La obsolescencia será determinada por características que evidencien en el inventario como son:

- Condiciones de empaque inadecuadas
- Prescripción de la fecha de vencimiento de los medicamentos

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal de acuerdo con las condiciones definidas en el párrafo anterior y el valor a retirar es determinable en forma confiable (valor en libros).

La Clínica Santo Tomas S.A. deberá determinar como mínimo una (1) vez al año si cada partida del inventario tiene capacidad de uso, siendo ésta, la medida en que existan activos en operación sobre los cuales el inventario se puede utilizar. Si no existen activos en operación sobre los cuales se puedan utilizar los inventarios, éstos deberán ser considerados como obsoletos, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, en consecuencia, proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por obsolescencia.

2.13 Ingresos y otros ingresos

Está política contable debe ser aplicada al reconocer, medir y presentar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Operacionales

- Hospitalización
- Programa rural (Fase III rehabilitación)
- Clínica día
- Consulta Externa
- Exámenes de Laboratorio
- Consultas de Psicología
- Consultas de Psiquiatría
- Terapia ocupacional



- Trabajo social
- Nutrición
- Psicoterapia
- Junta médica
- Traslado paciente
- Historias Clínicas

No operacionales

- Recuperaciones: Incapacidades
- Aprovechamientos: parqueaderos
- Otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias u otros ingresos de la Clínica Santo Tomas S.A. que aumentan el patrimonio.

INGRESOS ORDINARIOS

Se considerarán como ingreso de actividades ordinarias, las transacciones originadas de servicios especializados para el tratamiento de enfermedades mentales, adicciones y venta de medicamentos.

La Clínica reconocerá como ingreso ordinario el generado en el cumplimiento del objeto social correspondiente en servicios hospitalarios, ambulatorios o extrahospitalarios especializados para el tratamiento de enfermedades mentales, neurológicas, adicciones y de trastorno de comportamiento.

La Clínica antes de contabilizar un hecho económico realizará los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren durante el ejercicio o que de alguna manera se presente información sesgada. Estos importes serán aquellos que surjan en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

A continuación, la Clínica establecerá el reconocimiento contable de ingresos para los servicios, venta de bienes y otros ingresos:

Todos los ingresos por prestación de servicios constituyen ingresos propios. Los ingresos por prestación de servicios para la Clínica serán mes a mes (corte) de acuerdo con el reporte de los médicos según el grado de avance del tratamiento a los pacientes o en la fecha en que egrese el paciente.

En los casos en que no se pueda determinar de forma fiable el grado de avance en la prestación del servicio, la Clínica no reconocerá ingresos de actividades ordinarias hasta que no haya prestado el cien por ciento (100%) del servicio.

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:



- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse de forma fiable.
- Sea probable que la Clínica., reciba los beneficios económicos asociados con el servicio prestado.
- El grado de prestación del servicio puede ser medido de forma fiable.
- Los costos incurridos pueden ser medidos de forma fiable.

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES:

La Clínica reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de venta de bienes hasta que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La Clínica no conserva ninguna participación en la gestión asociada con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos por tratarse de medicamentos especializados.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de ingresos ordinarios deben estar encaminados a:

- Asegurar que se hayan reconocido todos los ingresos de los servicios efectivamente realizados en el periodo.
- Garantizar que los ingresos se reconozcan por los valores de las tarifas autorizadas o según los acuerdos realizados con los usuarios.
- Asegurar que los ingresos sean medidos con fiabilidad y que los métodos de estimación de los ingresos garanticen que las estimaciones no superan los valores determinados en esta política contable; en caso contrario, se deberán establecer mecanismos para modificar estos métodos.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

1. El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.
 2. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).
- Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
 - Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que,



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

- sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.
El impuesto diferido se calcula, de la conciliación financiera y fiscal, según las tasas impositivas que se espera aplicara la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuesto diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

**NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA INFORMACION
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2020-2109
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Nota 3:

NOMBRE	<u>DICIEMBRE 2020</u>	<u>DICIEMBRE 2019</u>
CAJA	1.435	5.347
BANCO DE OCCIDENTE	-	56
BANCO BOGOTA	570	7.377
BANCO COLPATRIA	22.207	2.738
BANCOLOMBIA	1.390	29.958
BANCO SUDAMERIS	26	122
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	216	210
TOTAL	25.844	45.808

Nota 4: Deudores

NOMBRE	<u>DICIEMBRE 2020</u>	<u>DICIEMBRE 2019</u>
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SAL	865.086	623.573
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA D	527.461	510.558
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE	384.265	438.994
COMPARTA EPS	378.785	298.414
EPS FAMISANAR S.A.S.	375.842	458.856
CAPITAL SALUD EPS	225.536	58.202
COOMEVA EPS	225.163	461.111
CONVIDA	129.749	136.633
E.P.S. SANITAS	114.049	304.275
SECRETARIA DE SALUD DEL META	90.904	87.932
COLOMBIANA DE SALUD	26.498	26.498
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	16.395	14.342
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES D	16.092	16.092
CAFESALUD E.P.S.	13.612	13.612
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN	11.943	19.292
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	11.559	11.559
OTRAS EPS	(3.699)	94.253
SUBTOTAL EPS	3.409.240	3.574.196
PARTICULARES	49.554	43.254
	-	-
DETERIORO ACUMULADO DE CARTERA	(382.262)	(339.455)
TOTAL	3.076.532	3.277.995



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Antigüedad Cartera:

NOMBRE	No Vencida	Vencida Menor a 1 año	Vencida Mayor a 1 año	TOTAL CARTERA
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SAL	49.818	481.426	333.842	865.086
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA D	419.726	61.779	45.956	527.461
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE	-	36.107	348.158	384.265
COMPARTA EPS	25.855	136.990	215.940	378.785
EPS FAMISANAR S.A.S.	67.052	219.760	89.030	375.842
CAPITAL SALUD EPS	90.886	134.650	-	225.536
COOMEVA EPS	-	253	224.910	225.163
CONVIDA	5.608	7.560	116.581	129.749
E.P.S. SANITAS	54.288	43.244	16.517	114.049
SECRETARIA DE SALUD DEL META	-	60.632	30.272	90.904
PARTICULARES	49.554	-	-	49.554
COLOMBIANA DE SALUD	-	-	26.498	26.498
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	-	8.862	7.533	16.395
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES D	-	-	16.092	16.092
CAFESALUD E.P.S.	-	-	13.612	13.612
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN	11.943	-	-	11.943
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	-	11.505	54	11.559
OTRAS	8.618	2.225	(14.542)	(3.699)
TOTAL	783.348	1.204.993	1.470.453	3.458.794

Cartera por tipo:

NOMBRE	CLIENTES	GIROS POR APLICAR	GLOSAS Y DEVOLUCIONES	TOTAL NETO
NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SAL	1.138.932	(558.670)	284.824	865.086
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA D	502.738	(29.833)	54.556	527.461
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE	271.735	(3.046)	115.576	384.265
COMPARTA EPS	228.429	(3.882)	154.238	378.785
EPS FAMISANAR S.A.S.	546.665	(268.502)	97.679	375.842
CAPITAL SALUD EPS	251.873	(123.331)	96.994	225.536
COOMEVA EPS	98.015	(3.489)	130.637	225.163
CONVIDA	129.749	-	-	129.749
E.P.S. SANITAS	111.631	-	2.418	114.049
SECRETARIA DE SALUD DEL META	67.426	-	23.478	90.904
PARTICULARES	49.554	-	-	49.554
COLOMBIANA DE SALUD	26.498	-	-	26.498
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	16.395	-	-	16.395
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES D	16.092	-	-	16.092
CAFESALUD E.P.S.	13.612	-	-	13.612
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN	11.943	-	-	11.943
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	-	-	11.559	11.559
OTRAS	27.249	(40.729)	9.781	(3.699)
TOTALES	3.508.536	(1.031.482)	981.740	3.458.794



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Detalle deterioro:

La administración por razones que expone a continuación, recomendó ampliar el periodo de dos años a tres para determinar el deterioro de cartera a partir del año 2.020.

La facturación y pagos de los servicios de salud exceden en un tiempo considerable, el tiempo esperado en el recaudo con respecto a servicios de otros sectores. Las fechas de conciliaciones y tiempos dados por las EPS no dependen de la Clínica, son arbitrarios.

- Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIFF, indican que la política de cartera es una política interna, definida por parte de la administración de las entidades, teniendo en cuenta su contexto económico particular.
- Del análisis de los castigos de cartera realizados por incobrabilidad, en comparación con los valores determinados como deterioro y registrados en la contabilidad, estos no superan las estimaciones realizadas y permiten tener una adecuada estimación para posibles pérdidas. Análisis realizado por la Dirección Financiera.
- Se ha realizado una reestructuración del área financiera y fortalecido el equipo de cartera. La nueva estrategia definida ha favorecido el recaudo de entidades como Comparta y Nueva EPS, entidades con los montos más altos; lo que permite concluir la viabilidad de ampliar el margen a 3 años es viable.

El cambio en la política que realizó la administración durante este año, el valor del deterioro con este nuevo criterio para el año 2019 sería de \$ 156.511, y no de \$ 339.455, tal como se anuncia en los estados financieros de este año.

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE	181.469	79.611
COMPARTA EPS	65.111	75.768
COOMEVA EPS	49.620	74.489
NUEVA EPS S.A.	30.000	30.000
COLOMBIANA DE SALUD	26.498	26.498
CAPRECOM	2.590	19.795
CAFESALUD E.P.S.	13.612	13.612
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES D	8.500	12.750
CONVIDA	2.311	6.594
UNIVERSIDAD NACIONAL	-	319
OTRAS EPS	2.551	19
TOTAL	382.262	339.455



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Nota 5: Activos no financieros

NOMBRE	<u>DICIEMBRE</u> <u>2020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2019</u>
SOCIOS- FUNDACION SAN CIPRIANO	81.123	85.533
ANTICIPOS A TRABAJADORES	19.030	3.828
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.044	3.911
OTROS ANTICIPOS	-	16.375
TOTAL	102.197	109.647

Nota 6: Anticipos de impuestos

NOMBRE	<u>DICIEMBRE</u> <u>2020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2019</u>
RETENCIONES A FAVOR	90.415	104.521
AUTORETENCION	37.379	46.516
RETEICA	30.132	16.424
RETEIVA	-	-
SALDO A FAVOR RENTA	73.799	19.278
TOTAL	231.725	186.739

Nota 7: Inventarios

Corresponde al stock de los medicamentos que son suministrados a los pacientes.

Nota 8: Propiedades Planta y Equipo

Durante el año 2020 se presentaron en adiciones compras por \$ 26.200.

DETALLE	SALDO 31/12/2019	ADICIONES	RETIROS	SALDO 31/12/2020
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	54.572	-	-	54.572
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	114.312	7.200	-	121.512
EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS	41.297	-	-	41.297
DOTACION DE CLINICAS Y RESTAURANTES	93.121	19.000	-	112.121
TOTAL COSTO	303.302	26.200	-	329.502
DEPRECIACION ACUMULADA	(157.480)	(51.303)	-	(208.785)
DEPRECIACION C.H. EQUIPO DE OFICINA	(21.409)	(5.457)	-	(26.866)
DEPRECIACION C.H. EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	(61.760)	(24.182)	-	(85.942)
DEPRECIACION C.H. EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS	(19.578)	(5.162)	-	(24.740)
DEPRECIACION C.H. DOTACION DE CLINICAS Y RESTAURANTES	(54.734)	(16.502)	-	(71.236)
NETO	145.822	(25.104)	-	120.717

DETALLE COMPRAS	<u>DICIEMBRE</u> <u>2020</u>
IMPRESORAS	7.200
CALDERA	19.000
TOTAL	26.200



Nota 9: Propiedades de Inversión

Corresponde al terreno y la edificación donde está ubicada actualmente la Clínica; y sobre la cual la Junta Directiva de la Clínica Santo Tomás ha estado atenta a brindar toda la información y estudiar las ofertas de compra del predio.

Durante el año 2020 se envió contrapropuesta en términos de tiempos y monto de la operación a la entidad que presentó oferta formal en el año 2019, sin recibir respuesta. Simultáneamente, se estuvo en contacto con varios intermediarios, pero no han concretado una propuesta formal a la Junta Directiva, así mismo se iniciaron los diálogos con una entidad interesada con quien se está en conversaciones actualmente.

Nota 10: Obligaciones Financieras

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
BANCOLOMBIA REESTRUCTURADO	16.117	41.782
DAVIVIENDA REESTRUCTURADO	70.452	147.311
BANCO OCCIDENTE	-	1.080
TARJETAS DE CREDITO	-	-
SOBREGIROS	14.369	-
SUBTOTAL ENTIDADES FINANCIERAS	100.938	190.173
ROJAS BLANCO CARLOS ENRIQUE	90.000	90.000
MESA PEREZ ELIZABETH	82.215	72.500
VERGARA MARIA VICTORIA	59.488	69.204
SALAS VARGAS ANGELA MARITZA	65.000	65.000
ROJAS OROZCO RODRIGO	32.000	-
TORRES DE VASQUEZ MARIA CLAUDI	25.086	25.086
LOPERA LOPERA LUIS GUILLERMO	21.192	21.192
LONDOÑO RICARDO	15.000	15.000
MORENO DE SILVA ARGEMIRA	-	14.248
SUAREZ FLOREZ LUIS ENRIQUE	13.000	13.000
GONZALEZ MARTINEZ AMPARO	8.550	11.544
PALACIO REYES DIANA MARCELA	5.975	10.783
VERGARA CARULLA CATALINA	3.560	4.060
CASTRO LILIA MARGARITA	900	900
GOMEZ ANTONIO JOSE	-	30.000
SUBTOTAL PARTICULARES	421.966	442.518
TOTAL	522.904	632.691

Las obligaciones financieras tienen un compromiso de pago a corto plazo y sobre las cuales no se tiene ninguna garantía. Las tasas interés con las entidades financieras son Davivienda al 15,46% EA y Bancolombia 16,37% EA. Para el caso de los préstamos con particulares se han pactado tasas de intereses promedio mensuales del 1,5%.



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Nota 11: Proveedores

NOMBRE	<u>DICIEMBRE</u> <u>2020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2019</u>
BIENES Y SERVICIOS		
BOHORQUEZ PEÑA MARCO AURELIO	146.699	99.464
ASOCIACION HERNAN VERGARA PARA	89.886	194.749
GALICIA CARLOS EDUARDO	18.540	7.876
LABORATORIO LORENA VEJARANO S.	11.542	-
COMPUPLANET SAS	8.036	-
PROTANQUES Y CALDERAS S.A.S	4.583	403
ANDREAS ROTHSTEIN SAS	3.080	35.039
BOBADILLA BERNAL JOHN WILLIAM	2.808	-
BAÑOL ANDICA CARLOS ARTURO	2.795	-
DELGADO PEDRO VICENTE	1.832	2.632
FUNDACION EDUCATIVA SAN JUAN D	1.408	20
OTROS	13.057	50.921
SUBTOTAL	304.265	391.103
HONORARIOS		
BEDOYA ZAPATA DANIELA .	11.146	1.792
ACEVEDO GUTIERREZ ESTEFANIA	8.200	-
GUZMAN TORRES INGRID	7.778	4.901
BENITEZ MEDINA JULIAN MATEO	7.462	2.953
RICO HERNANDEZ KAREN NATHALYA	6.576	2.692
GALLO SANDOVAL EDILMA IVETH	6.250	9.000
VILLAMIZAR DURAN MAURICIO .	5.299	-
MARTINEZ LOZADA ANDRES RICARDO	5.043	333
HERNANDEZ QUINTERO VICTOR ARIE	4.400	2.200
PEÑARANDA LARA VIVIANA ALEJAND	4.399	2.888
VARGAS CUERVO DIEGO FERNANDO	3.325	1.880
ARIAS NIETO DISNEYDIBETH .	3.305	2.232
PINZON SARMIENTO CAROLINA	3.130	1.937
MONTAÑEZ RESTREPO MARIA ISABEL	2.784	-
BELLO PIAR EMILIA HELENA	2.659	1.812
OTROS	24.082	37.784
SUBTOTAL	105.837	72.404
SERVICIOS PUBLICOS	7.568	7.310
INTERESES		
SALAS VARGAS ANGELA MARITZA	12.710	4.789
SUAREZ FLOREZ LUIS ENRIQUE	9.594	6.786
TORRES DE VASQUEZ MARIA CLAUDI	8.031	5.021
OTROS	6.403	2.432
SUBTOTAL	36.738	19.028
OTROS	15.634	8.603
TOTAL	470.042	498.449



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Nota 12: Impuestos por pagar

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
IMPUESTO PREDIAL	268.712	121.042
AUTORETENCION	3.392	6.925
RETENCION FUENTE	2.035	5.791
RETEICA POR PAGAR	-	-
TOTAL	274.139	133.758

Nota 13: Pasivos laborales

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
SALARIOS POR PAGAR	240.477	156.977
CESANTIAS	172.191	155.078
INTERESES CESANTIAS	17.239	17.775
PRIMA DE SERVICIOS	3.438	3.382
VACACIONES	68.897	86.225
RETENCIONES Y APORTES	85.155	44.010
OTROS BENEFICIOS	31.322	39.277
TOTAL	618.719	502.724

Nota 14: Otros Pasivos

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
ANTICIPOS RECIBIDOS	3.297	66.448
INGRESOS PARA TERCEROS	13.590	9.507
TOTAL	16.887	75.955

Nota 15: Capital

El Capital de la Clínica Santo tomas está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
CAPITAL AUTORIZADO (350.000 Acciones, valor nominal 1,500 pesos por acción)	525.000	525.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (177.030 Acciones, valor nominal 1,500 pesos por acción)	265.545	265.545



Nota 16: Ingresos Operacionales

Los ingresos de la Clínica Santo Tomás se discriminan en los siguientes conceptos:

Los ingresos de la Unidad de hospitalización y consultas corresponden a toda la facturación generada con las EPS y pacientes particulares en el año 2020

Dentro de los rubros facturados se encuentran:

- Servicio de estancia (hospitalización)
- Exámenes de laboratorio
- Atención Intrahospitalaria
- Lavado de Ropa
- Consultas de psicología y terapia ocupacional.
- Consulta externa

Con respecto al año 2019, se registra un decrecimiento del 22%, principalmente en el rubro de hospitalizaciones por efecto de la pandemia provocada por el coronavirus Covid -19.

Nota 17: Gastos Operacionales

Los gastos presentan una disminución del 26% esto debido principalmente a una reestructuración en los gastos; así como un menor deterioro de la cartera.

Nota 18: Otros ingresos

Este rubro representa un aumento del 685%, principalmente a que en el año 2020 se ha recibido el subsidio del gobierno para el apoyo del empleo formal (PAEF) por valor de \$ 290 Millones.

Nota 19: Otros egresos

Este rubro presenta una disminución de 37% debido principalmente a una reducción en los gastos financieros por menores los saldos a capital que se adeudan principalmente con los bancos.



CLINICA SANTO TOMAS S. A.
Psiquiatría

1944

76 Años

2020

Nota 20: Cálculo provisión de impuesto de renta

NOMBRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
INGRESOS DEL PERIODO	4.677.109	5.559.397
MENOS (PROVISIONES)	(106.018)	(652)
TOTAL INGRESOS GRAVADOS	4.571.091	5.558.745
COSTOS	(3.918.576)	(4.145.043)
GASTOS DE ADMON	(712.923)	(969.047)
GASTOS FINANCIEROS	(86.073)	(186.630)
OTROS GASTOS	(53.219)	(34.778)
MÁS 50% GMF	10.877	14.406
MULTAS Y SANCIONES	35.466	1.644
IMPUESTOS ASUMIDOS	2.524	6.029
INTERESES DE MORA	3.219	56.521
GASTOS EJERC ANTERIORES	15.212	26.798
GASTOS NO DEDUCIBLES	-	302
AJUSTE AL PESO	17	6
DIFERENCIAS APORTES PARAFISCALES		3.063
IMPUESTO PREDIAL	114.997	106.191
PAGO IMPUESTO PREDIAL		(99.244)
BASE DE RENTA	(17.388)	338.961
TOTAL PROVISION	(5.564)	111.857
RENTA PRESUNTIVA		
PATRIMONIO LIQUIDO	2.978.204	2.925.913
RENTA PRESUNTIVA AÑO 2020: 0,5% AÑO 2019: 1,5%	14.891	43.889
IMPUESTO RENTA PRESUNTIVA (2020: 32% - 2019: 33%)	4.765	14.483
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	(17.388)	338.961
TARIFA	32%	33%
PROVISION RENTA	(5.564)	111.857
PROVISION RENTA ESTADO DE RRESULTADOS	4.765	111.857
BASE IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	114.997	-
TARIFA	32%	33%
IMPUESTO DIFERIDO	36.799	-
BASE IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	106.018	-
TARIFA	32%	33%
IMPUESTO DIFERIDO	33.926	-
2 IMPUESTO DIFERIDO NETO	(2.873)	-
IMPUESTO RENTA NETO (1+2)	1.892	111.857

Nota 21: Normas de propiedad intelectual

La Clínica viene practicando lo establecido en la Ley 603 de 2000, relacionado con el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual.

La Sociedad mantiene un inventario de software legal, el cual incluye la denominación del software, la versión y sus correspondientes licencias.



Nota 22: Aportes sistema de seguridad

La Clínica ha venido efectuando en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social, tales como: pagos a Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), y los Aportes Parafiscales (Caja de Compensación, Sena e ICBF).

Nota 23: Contingencias

Al cierre del ejercicio, La Clínica tiene una contingencia por Deudas presuntas con Colpensiones por pagos pendientes al sistema de Seguridad Social desde el año de 1995; esta situación se ha ido subsanando, pero a la fecha no se puede cuantificar una deuda real. El valor reclamado por Colpensiones a diciembre de 2020, es de \$13.453.247 sin incluir intereses.

Nota 24: Eventos posteriores

A la fecha de emisión de este informe a nivel mundial se está presentando una emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia provocada por el coronavirus Covid -19; esto ha impactado la economía global y la Clínica Santo Tomás no es ajena a esta situación. La Clínica ha tenido que incurrir en costos adicionales por la compra de elementos de bioseguridad y extremar las medidas sanitarias en la admisión de pacientes, lo que ha provocado un descenso en el número de admisiones.

A pesar de esta situación, la Clínica ha solicitado créditos a las entidades financieras y fue aprobado el crédito para pago de cesantías y un desembolso para el mes de marzo de 2021, de doscientos millones de pesos para capital de trabajo a una tasa de interés del IBR + 4 puntos: 5,699% efectiva anual.